

JUNTA DIRECTIVA

A C T A SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2008

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer el Informe de actividades, así como los Estados Financieros al cierre del Segundo Trimestre.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 12 de junio de 2008, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con los Organismos Descentralizados, como suplente del L.E. Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación en el Estado y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; L.I. Verónica López Agüero como suplente del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A.C.; Profr. Diego Tomás García Jaime, Subdirector de Delegaciones y representante del INEA; Profr. Guillermo Vargas Alvarado suplente del C.P. Jorge Herrera Caldera, Presidente Municipal de Durango; Lic. Karla Velíz Salas como suplente del Lic. Félix Cháidez Saucedo, Delegado en el Estado de la SEDESOL; Lic. Juan Carlos Badillo Montes, como suplente del Lic. J. Isaac Becerra Martín Delegado del CONAFE en el Estado; C.P. Adriana C. Maldonado Calderón, suplente de la Secretaria de la Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la Junta Directiva del IDEA, C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Da inicio la Sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández dando la bienvenida a todos los asistentes, quien después de efectuar el pase de lista correspondiente declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, expresando que es portador de un cordial y respetuoso saludo del C. Secretario de Educación. Acto seguido solicita iniciar la misma en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad, haciendo la observación el propio Lic. Juan Manuel García Hernández para que el punto referido al seguimiento de acuerdos se ubique antes de efectuar la lectura del acta de la sesión anterior.

Acto seguido se otorga el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez quién inicia dando una cordial bienvenida a todos los presentes agradeciendo su valioso apoyo para el cumplimiento de las metas que esta institución se propone año con

año. El mismo continua con el punto específico referido al seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2008, los cuales una vez leídos son sometidos a la consideración del pleno y al no tener comentarios de los integrantes de la junta se da por aprobada el acta bajo el siguiente:

Acuerdo 01/02-2008. Se aprueba por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2008 y los acuerdos que de ella se derivan.

Continuando con el orden del día, el Lic. Gabriel Arce Rodríguez da lectura al informe de actividades, mismo que inicia destacando la importancia que revistió para la educación de adultos la pasada Jornada Nacional de Acreditación llevada a cabo en el mes de abril los días 19, 20 y 21, donde a nivel Estatal se establecieron 60 sedes de aplicación de exámenes, en lugares públicos como la Plaza IV Centenario de esta ciudad, una más que se ubicó en la explanada de la Soriana centro de la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., con el mismo propósito se contó con el apoyo de las tres Plazas Comunitarias móviles donde al igual que en el resto de las Plazas se fomentó la modalidad de exámenes en línea con un buen nivel de aceptación entre los educandos permitiendo con ello que más personas se enteren de esta nueva opción, de la actividad y de los servicios que ofrecemos, resaltando la amplia cobertura que se tuvo a través de los diferentes medios de comunicación. Con todo lo anterior se obtuvieron 1,200 conclusiones de nivel, lo que permitió tener un logro al semestre de un 138% en relación con la meta propuesta. Aprovechando el Lic. Gabriel Arce Rodríguez para agradecer públicamente a las instituciones representadas en este órgano de Gobierno que apoyaron esta campaña, y de manera particular al representante del INEA, Profr. Diego Tomas García Jaime ya que aparte de lo obtenido en la campaña, el éxito de los logros entre otros factores se debe a que el presupuesto autorizado es ministrado en tiempo y forma.

Relacionado con el mismo informe, pero en otro orden de ideas comenta que el pasado 20 de mayo en un evento magno realizado en esta ciudad se llevo a cabo la firma de convenio "Por un México sin rezago educativo", con la presencia del Gobernador del Estado C.P. Ismael Hernández Deras, así como con la asistencia de 1,200 educadores de adultos provenientes de las 16 coordinaciones de zona que atienden los 39 municipios de esta entidad, entregándose en el mismo evento parque vehicular y dos Plazas Comunitarias móviles que de inmediato se pusieron en servicio, sumando ya tres las que a nivel estatal se tienen.

Informó también sobre la inauguración de una Plaza Comunitaria en el CREE de esta ciudad el pasado mes de mayo, evento presidido por la C.P. Gabriela López de Hernández, donde se cuenta con un software especial para débiles visuales e invidentes.

El propio Lic. Gabriel Arce Rodríguez comenta sobre la firma del convenio que se efectuó con el Sindicato de los Tres Poderes del Gobierno del Estado, además de

las aportaciones que se tienen de otros Programas como el de "Certificación CONEVyT", dirigido a empresas; o como lo es el de Oportunidades a través de su amplio padrón de beneficiarios promovido por la Delegación de la SEDESOL en nuestro Estado.

Continúa en su lectura informando sobre la Capacitación permanente al personal operativo y administrativo, así como los Talleres sobre Valores llevados a cabo en coordinación con el DIF Estatal, y con esto da por terminado el informe de actividades correspondiente.

El Lic. Juan Manuel García Hernández da apertura para que se hagan los comentarios sobre el mismo, solicitando el uso de la palabra el Profr. Diego Tomas García Jaime, quién señala que es satisfactorio estar presente y escuchar el informe de labores, sobre todo como se presenta el mismo en el documento, donde se refleja un esfuerzo compartido, y particularmente el esfuerzo de todo un equipo de trabajo. Ya que se ha tenido un ritmo de crecimiento sostenido, con la Dirección del Lic. Gabriel Arce Rodríguez. En uso de la palabra el Profr. Guillermo Vargas Alvarado resalta la utilidad y el gran apoyo que representa la Plaza Móvil que mediante un convenio con el INEA y el IDEA ya tiene el DIF Municipal, y a su vez hace alusión a la labor del Instituto y a nombre del presidente municipal C.P. Jorge Herrera Caldera felicita a todo el personal. En el mismo orden de ideas el Lic. Juan Manuel García Hernández por la labor realizada en su conjunto por la Dirección General del Instituto y finalmente en este punto somete a la consideración del pleno el informe el cual es aprobado por unanimidad, llegando al siguiente:

Acuerdo 02/02-2008. Se aprueba por unanimidad el informe de actividades presentado por la Dirección General en esta segunda sesión ordinaria 2008.

De acuerdo al orden del día, se da continuidad con el siguiente punto referido a los Estados Financieros, por lo cual el Lic. Gabriel Arce Rodríguez señala que estos fueron enviados en tiempo y forma a las instancias correspondientes, comentando que dentro de la carpeta encontrarán copia simple del oficio que sirvió como acuse de recibo. Por lo anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández solamente añade que con ello se dan por recibidos, y se estará en espera de lo que dictamine la instancia competente.

Continuando con la reunión, en el punto de Asuntos Generales el Lic. Juan Manuel García Hernández abre el espacio, para quienes deseen hacer uso de la palabra. A lo que el Lic. Gabriel Arce Rodríguez menciona que desea hacer el planteamiento sobre dos puntos. El primero referido al seguimiento del **Acuerdo 03/01-2008** presentado en el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2008, donde se condicionó este acuerdo, al hecho de presentar ante la Secretaría de Finanzas el desglose por capítulo de gasto del presupuesto 2008 finalmente autorizado, por lo

que se informa al pleno de este Honorable Consejo que ya se cumplió este compromiso.

En otro orden de ideas, como segundo punto a tratar comenta que así como se ha establecido una mejora sustancial en el rendimiento Institucional, mismo que se refleja en un 300% de incremento en las metas, quiere aprovechar la oportunidad para hacer énfasis con respecto a los recursos humanos con que cuenta el IDEA, ya que prácticamente siguen siendo los mismos para desempeñar estas cargas de trabajo, y agrega que los Jefes de Departamento y Coordinadores de Zona desde hace 8 años no han tenido aumento de sueldo, señalando que este tema ya se ha tratado tanto a nivel nacional con el INEA, y a nivel estatal con la Secretaría de Educación como cabeza de sector sin que se logre concretar situación alguna. Por lo que somete a la consideración del pleno la propuesta para que en la siguiente Sesión Ordinaria se presente un análisis que le ha solicitado a las áreas de Administración y de Planeación del Instituto con el objetivo de que se eleven a nivel de subdirección los niveles mencionados, y así incentivar al personal institucional, además de fortalecer el crecimiento sostenido que ya se ha mencionado estableciendo bases sólidas. Por lo que reitera, su solicitud para que se de la apertura y se tome como referente el trabajo ya realizado en estos tres años anteriores, dejando abierta la propuesta para discutir en la siguiente Sesión Ordinaria. Con el comentario anterior termina en este punto la participación del Lic. Gabriel Arce Rodríguez, y en uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández agradece la participación del Director del IDEA, y abre el espacio para que de tener preguntas o comentarios se puedan expresar abiertamente. Siendo únicamente la solicitud por parte del Profr. Diego Tomas García Jaime quién solicita tener con tiempo la propuesta para las consultas pertinentes en el ámbito de su competencia.

Para finalizar el Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta si hubiera alguna otra participación, quien al no encontrar respuesta afirmativa comenta que con la aprobación del pleno será entonces en la siguiente Sesión Ordinaria cuando se de a conocer esta propuesta por parte de la Dirección General del IDEA. Agregando que con lo anterior, no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 13:30 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

Se aprueba el acta con las observaciones respectivas _____

JUNTA DIRECTIVA

A C T A SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2008 (12 de junio de 2008)

L.E. JORGE ANDRADE CANSINO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE DURANGO

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE ENLACE CON LOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

C.P. MARÍA DE LOURDES NEVÁREZ HERRERA
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMISARIA
PÚBLICA DE LA JUNTA DIRECTIVA

C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

C.P. JORGE HERRERA CALDERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

Dr. VICTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DE
DURANGO, A.C.

PROFR. DIEGO TOMAS GARCÍA JAIME
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES Y
REPRESENTANTE DEL INEA

LIC. J. ISAAC BECERRA MARTÍN
DELEGADO DEL CONAFE

ING. JOSE RAMÓN RUANO MIRELES
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN

LIC. FÉLIX CHÁIDEZ SAUCEDO
DELEGADO DE LA SEDESOL EN
EL ESTADO

LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

Total de fojas útiles de esta acta 5 (cinco), incluyendo la hoja de firmas.